EL TORITO

Aviéntate un torito... embiste al capital



Órgano de difusión de Tejiendo Organización Revolucionaria - TOR, Número 10 Año 2. febrero-marzo, 2014

EDITORIAL

En el número anterior del Torito, recordábamos a aquellos cuyas muertes no podemos olvidar, hoy se hace necesario incluir el nombre y la lucha del compañero Juan Francisco KuyKendall Leal. Kuy, como mejor le conocían sus compañeros y amigos, era adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona convocada por el EZLN, compartió sus esfuerzos y pasos con los hombres y mujeres del México de abajo, en ese caminar por la dignidad, la organización y la lucha que se llamó la Otra Campaña, así como con otros compañeros de las luchas dignas y causas justas del pueblo, fue éste caminar, el que lo llevó a las afueras del palacio de San Lázaro el primero de diciembre de 2012, a encontrar su rabia con la de quienes ahí nos dimos cita, para demostrar nuestra indignación frente a la toma de posesión del asesino y violador Enrique Peña Nieto. Un disparo de la policía, hizo blanco en la cabeza del compañero Kuy, produciéndole una grave herida que le produjo la muerte, el día 25 de Enero de este año.

Probablemente el proyectil no tenía escrito su nombre, pero por esto no se puede entender que se trató de un error policial, ni que el objetivo no era disparar a la cabeza, lo que sí se puede entender es que el proyectil, aunque hirió gravemente la cabeza de Kuy, era un mensaje bastante claro e iba dirigido hacia todos. Quien se atreva a desafiar al gobierno, puede ser asesinado impunemente, ni siquiera se hará como que se investiga el uso excesivo de la fuerza, ni se justificará como un error individual de algún subordinado, tampoco se buscarán chivos expiatorios, bastará con decir que se atrevió a expresar su indignación frente al gobierno en una manifestación. Con este mensaje no solo se inauguró la nueva administración peñanietista entre los aplausos de todos los partidos oficiales, sino también se inauguró una nueva dinámica represiva en contra de la izquierda independiente.

Esta nueva dinámica presenta tres elementos característicos, el primero, en el terreno de la represión policial, que se materializa en la implementación de nuevos protocolos de actuación policial, así como en la ejecución de operativos policiales diseñados, ya no para contener y aislar las manifestaciones de la izquierda independiente, sino ahora para atacarlas, impedirlas, anularlas y desorganizarlas, a través la el uso de la brutal y alevoso de la fuerza, el empleo de provocadores, la detención indiscriminada de manifestantes y la obstrucción de su defensa jurídica. El segundo elemento es la implementación de nuevos mecanismos jurídicos, que buscan coartar el derecho a la manifestación, y criminalizar la protesta social, como la denominada ley de manifestaciones públicas, las nuevas modificaciones que se están impulsando a la ley antiterrorista, así como el incremento de ciertas sanciones, de hasta un 50% cuando los presuntos delitos sean cometidos por manifestantes. El tercer elemento característico es el incremento de la criminalización mediática de ideologías y movimientos, operada a través de los medios masivos de comunicación, en donde los autodenominados formadores de opinión y sesudos analistas, presentan como enemigo público a todo aquel que se atreva a salir a la calle a expresar su descontento y tachar de ignorante, prejuicioso y desinformado, a todo el que exprese inconformidad frente a la voracidad capitalista legalizada con las nuevas reformas.

Si aprovechamos este editorial para ofrecerle a usted, estimado lector, una breve descripción del nuevo panorama represivo del país, no es porque nos guste el tema, tampoco pretendemos que usted entre en pánico y se ponga a correr en círculos, mucho menos que se esconda bajo su cama en silencio para esperar tiempos mejores. Al contrario, es en realidad un llamado a multiplicar su rabia, su indignación, a volverla colectiva, a convertirla en organización para transformar la realidad, y también es un llamado a darnos cuenta, e ir encontrando formas contundentes de hacer frente a los obstáculos, que impone el enemigo a nuestra tarea de liberación.

En este número

LA REFORMA ENERGÉTICA

En medio de una guerra por los recursos que, en manos del capital internacional y con el aval de los gobiernos, arrasa con los pueblos del mundo, la clase política mexicana ha abandonado por completo la figura del Estado nación renunciando a toda función reguladora. Desde que el adoctrinamiento neoliberal en México es hegemonía de la política, se observa cada vez más la consolidación de un proyecto burgués que hace pasar los intereses de una cúpula empresarial y de los principales imperios de la economía mundial, como los intereses del pueblo en general. El Estado se ha convertido en administrador y facilitador del saqueo de los recursos y la infraestructura del país, en beneficio de la burguesía internacional. Gobierno tras gobierno y reforma tras reforma, la población trabajadora se vuelve cada vez más pobre, la desigualdad aumenta y el país se hace más violento.

La reforma energética resulta emblemática de este proceso.

Detrás de las reformas neoliberales entorno a los recursos energéticos, encontramos los intereses de las principales compañías petroleras como Exxon Mobil, BP, Sempra, Shell, Iberdrola, etc. La mayoria de estas empresas capital de gigantes imperiales cuya producción de hidrocarburos está en declive desde los años setenta y que se se han vuelto incapaces de garantizar sus niveles de consumo, por lo que la política energética de nuestro país es asunto de seguridad nacional para estos imperios. Poco importa ya que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos diga que "los hidrocarburos son propiedad de la nación mexicana, es decir de los pueblos que la conforman, no del gobierno ni mucho menos de particulares" o que "los hidrocarburos, a diferencia de otros recursos de la industria extractiva, son un recurso estratégico para el desarrollo del pueblo mexicano"). Instrumentos jurídicos como el TLCAN, las recomendaciones y compromisos con instancias internacionales -como el FMI, el BM y el BID-, van dictando la agenda y dicen cómo y cuándo deben hacerse estas profundas modificaciones a la constitución y leyes auxiliares, con el fin de legitimar el despojo y eliminar de una vez por todas los obstáculos que plantea la legislación a la privatización y total saqueo de los recursos del país.



Con un discurso deficiente en argumentos políticos, jurídicos, científicos, económicos e históricos, por demás cínicos, el 20 de noviembre del año pasado se impone una reforma de enorme trascendencia para nuestro país y su soberanía. Para esto el gobierno mexicano ha implementado diversas estrategias y se ha valido de diferentes instrumentos de legitimación como el consejo de administración de Pemex, donde organismos colegiados patrocinados por políticos profesionales toman decisiones condicionadas a los intereses de la inversión privada.

Entre los principales mecanismos para, en palabras del BM, llevar a Pemex a un "punto de venta" se encuentran: la sobrecarga fiscal, es decir, a Pemex se le cobran impuestos altísimos mientras que a las empresas extranjeras se les exime de estos pagos; la desarticulación de la industria del petróleo, es decir, la fragmentación de Pemex en muchas empresas subsidiarias, desarticuladas entre sí, que además deben competir entre ellas al interior del país y con otras empresas en el plano internacional; el sabotaje del patrimonio tecnológico nacional, principalmente mediante el abandono y desmantelamiento del Instituto Nacional del Petróleo, impidiendo la especialización de trabajadores y tecnologías en la materia, produciendo una altísima dependencia tecnológica; los contratos de riesgo para la exploración y desarrollo del petróleo; y permitir la inversión extranjera en petroquímica etc. Si quiere saber más de estos procesos vea el torito numero 6.

Estas y otras estrategias claves en la privatización del sector energético se han estado maquinando desde hace varias décadas, y en este último periodo vivimos la culminación del proceso. En un mapa de la infraestructura petrolera de México realizado por académicos de la UNAM, podemos observar algunas consecuencias del avance privatizador en materia energética: a partir de la década de los ochenta ha habido un nulo crecimiento en la infraestructura petroquímica, las políticas federales han provocado un estancamiento en la construcción de infraestructura para la refinación, no se crearon refinerías y se empezó a importar gasolina y productos elaborados que antes se exportaban, renunciando prácticamente a la autogestión de Pemex, aumentando la subcontratación de empresas extranjeras. Paralelamente a la apertura del sector eléctrico, el aprovechamiento de gas natural creció en manos de la inversión privada debido a permisos y autorizaciones otorgados a empresas transnacionales que, respondiendo a la enorme dependencia de combustible de Estados Unidos, se dedican a construir centrales eléctricas de ciclo combinado, usando gas como combustible para la producción de electricidad, incluso mediante ductos conectados directamente con el país vecino.

Así, poco a poco, artículos que obstaculizaban el saqueo, como el 27 ("tratándose de petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos no se otorgarán concesiones ni contratos ni subsistirán los que se hayan otorgado... Las alianzas tecnológicas son una ficción y están diseñadas para compartir los resultados de la exploración y explotación") el 25 o el 28, son mutilados permitiendo los contratos de explo-

tación y exploración, los contratos incentivados y demás figuras legales y administrativas que culminan un proceso de privatización y abren las puertas al despojo total del país, incluyendo no solo los recursos energéticos sino también su fuerza de trabajo. El impacto de la apertura del sector energético tiene enormes consecuencias sobre la vida de los trabajadores mexicanos, ya que la subcontratación de compañías implica el desplazamiento de cientos de trabajadores, convertidos en asalariados al servicio de transnacionales, y permite pisotear los derechos y desaparecer conquistas históricas del pueblo mexicano. La reforma contribuirá en el proceso de profundización de la explotación y pauperización de los trabajadores. Las nuevas formas de extracción de hidrocarburos, como el fraking, o la llamada explotación shele que en lugar de extraer petróleo de un solo pozo y en grandes cantidades, una explotación pensada sólo a corto plazo y proclive a descender abruptamente; busca gas atrapado en varias burbujas por lo que perfora la roca madre a través de 600 metros o más en varias direcciones dejando a su paso fugas de metano y pozos de agua densamente contaminados son sumamente contaminantes e invasivas por lo que las consecuencias ambientales y climáticas serán devastadoras. Además debemos considerar que junto con la reforma energética viene la llamada ley de expropiación y otros ordenamientos donde ejidatarios podrán ser desposeídos de tierras en casos de expropiación por utilidad pública. Este y otros detallitos que contempla la reforma energética acarrearan consecuencias aun incalculables en todo el territorio mexicano.

Además, el impacto que tendrá sobre la propiedad ejidal y en general sobre el territorio principalmente debido a

Mientras tanto, en el teatro de la democracia, sea cual sea el partido, de derecha o de "izquierda", el objetivo principal se ha vuelto mantener la ilusión de funcionalidad. Diputados, senadores, líderes de opinión, y todo tipo de "expertos" imputan, discuten, se amparan y votan las mentadas reformas. Hablan de participación ciudadana y viven con la promesa de que en el próximo periodo electoral sí la vamos a armar, que solo es cuestión de hacer llagar a uno u otro al poder para la construcción de un nuevo proyecto, ahora sí para la mayoría. Nos quieren hacer creer que existe una oposición "legítima", que el debate es real. De vez en cuando hacen más o menos ruido en la cámara y a veces hasta salen a la calle, pero finalmente todas las modificaciones pasan. Sea cual sea el color del disfraz, al final el contenido es el mismo. Las reformas siguen y se siguen modificando leyes, lo importante es mantener la calma, la tranquilidad, el descontento y la protesta social al mínimo, ya sea por las buenas o por las malas. Porque la lucha del pueblo siempre es incómoda para el poder, no importa el discurso que pregone o el color que vista. Cada vez es más claro que frente al escenario de explotación y despojo que se vive en el país, sólo la lucha y la rebeldía del pueblo, la unidad y la organización independiente de los de abajo podrá hacer frente a la guerra impuesta por los de arriba.



A UN AÑO DE PEÑA

A 14 meses de iniciar su sexenio, Enrique Peña Nieto deja clara cuál es su política de Estado: esta no es más que la continuidad del proyecto de país al servicio del capital nacional y transnacional, tanto del viejo PRI como del PAN, con perfeccionados aparatos represivos. Mediante pactos con los dueños del capital se ha logrado la aprobación acelerada de las reformas estructurales que vienen preparándose desde sexenios anteriores, a partir de Salinas.

La crisis económica se ha agudizado, provocando una pauperización económica que hace que millones de pobres de este país luchen por su sobrevivencia. Son múltiples las manifestaciones contra esta política de exterminio contra el pueblo y de entrega del país, pero las voces alzadas no han sido suficientes y se enfrentan a sistemáticas respuestas represivas. Hoy en día protestar es un delito. Es necesario hacer un breve recuento de daños sobre la política de Estado que vivimos desde el 1o diciembre de 2012 para caracterizar las formas en las que nos han golpeado y pensar en la organización que permita hacerles frente.

Peña, dando continuidad al proyecto de despojo y explotación, ha tenido todos los elementos necesarios para poder instrumentalizar las reformas estructurales con las cuales se puede declarar la muerte de la constitución: acuerdos entre quienes detentan el poder, aparatos represivos para contener al movimiento social, una izquierda independiente golpeada. En un año se generaron las condiciones para que 6 de las principales reformas estructurales pasaran con mayoría en los congresos sin una oposición real. Los elementos de consenso necesarios para actuar bajo la mayor impunidad posible han sido producto de las alianzas que se tejen desde arriba en el poder, en las que las cámaras empre-

sariales tienen un amplio margen de acción y donde queda claro que las luchas partidistas no son otra cosa más que una negociación de huesos y repartición de ganancias. La derecha aprende y actúa en unidad, a través de sus partidos políticos, no hay principios que los distingan, representan a una sola clase, la que tiene el poder.

La oleada de reformas avanza para el capital y significa un retroceso en la historia de las luchas por los derechos que, de manera muy limitada, fueron legislados. Dichas reformas legalizan las prácticas que se han venido llevando a cabo desde sexenios anteriores.

Diciembre de 2012. Es aprobada la reforma educativa, misma que modifica el art. 3 y 73 de la constitución. Ésta dota de autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y pone a la evaluación docente como un mecanismo de ingreso, permanencia y ascenso del sistema educativo. Esta reforma ningún componente de corte académico y más bien se trata de una reforma laboral. Este tema es ampliamente abordado en el número anterior de El Torito.

Abril de 2013 La reforma en telecomunicaciones es aprobada y promulgada en junio del mismo año. Con ésta se otorgarán concesiones de servicio de radio, televisión, banda ancha y telefonía, además se permitirá el 100% de inversión extranjera.

Noviembre de 2013. La reforma hacendaria es aprobada, entrando en vigor a inicios de 2014. En ella se establece un nuevo esquema de cobro de impuestos, se homologa al 16% el impuesto en las fronteras (donde antes era de 11%), y también se grava el alimento para mascotas, el transporte foráneo, entre otros.

26 Noviembre de 2013. Se aprueba la reforma financiera, aunque aún no es promulgada. En esta se dota de mayor libertad a la banca privada para otorgar más cantidad de créditos y préstamos, no sin antes establecer mecanismos rigurosos de control para la morosidad en los que incluso cabe la posibilidad de cárcel para los deudores.

12 diciembre de 2013. Tras una discusión al vapor se aprueba la reforma energética, misma que fue publicada el 20 de diciembre. Esta modifica los artículos 25, 27 y 28 de la constitución con los cuales los capitales privados ahora pueden firmar contratos de exploración y extracción de petróleo. Las consecuencias de esta reforma son analizadas en otro artículo de este número de El Torito.

13 de diciembre de 2013. Es aprobada la reforma política en la que suple al Instituto Federal Electoral (IFE) por el Instituto Nacional Electoral (INE), cambio que despilfarrará millonarios recursos. Esta reforma avala la reelección de senadores diputados y alcaldes, cambio que modificará en mucho las estrategias y alianzas para el poder. Y que convierte la Procuraduría General de la República en una Fiscalía General que tendrá autonomía constitucional en 2018, con ello perfecciona el sistema de impunidad con el que de por sí goza la autoridad en este país.

Pero las reformas sólo son parte de la política de explotación y despojo que repercuten en la vida diaria del pueblo. Producto de ello son los aumentos de todo tipo, en alimentos, medicinas, transporte, que hacen incosteables los elementos básicos para la sobrevivencia. Según cifras oficiales, cada vez aumenta más la cifra de mexicanos en situación de pobreza extrema. En un informe de la CEPAL de diciembre de 2013 -en los que se analizan las tendencias de 11 países latinoamericanos en términos de pobreza-México es el único país donde este indicador va en aumento, pues de 36.3% de la población en 2011 pasó a 37.1% en 2012, es decir un millón más de personas fueron contabilizadas como pobres en tan sólo en un año. Por otro lado cifras oficiales (CONEVAL) indican que 57 millones de mexicanos —alrededor del 51% de la población del país— viven en condiciones de pobreza. Dada la tendencia de aumento de pobreza en el país, habrá que esperar que los datos oficiales confirmen cuantos millones más de pobres sumaremos este año a las estadísticas oficiales.

Pero el descontento popular se manifiesta. La política represiva de Peña Nieto es una manera de contenerlo. Este sexenio se ha encargado de legalizar la represión. Peña ha implementado formas -no novedosas pero sí sistemáticas-muy organizadas para reprimir cualquier dejo de disidencia. Aprende de los mejores, hasta hace unos días (24 de enero de 2014) mantuvo a Oscar Naranjo como asesor de seguridad. Habría que recordar que éste es famoso por las prácticas represivas y contrainsurgentes en su país durante la presidencia de Álvaro Uribe. Ahora en México se han ido perfeccionado las prácticas represivas que van desde encapsulamientos, desarticulación de marchas hasta detenciones ilegales en cada manifestación. Al mismo tiempo se implementa una práctica de legislar muy a modo para tener posi-

bilidad de actuar sin trabas de ningún tipo. La deuda con los Derechos Humanos sigue y seguirá pendiente.

Hemos visto cómo a lo largo de este año una serie de resistencias surgen en cada coyuntura, con demandas justas que denuncian la guerra del sistema contra el pueblo y tratan de buscar caminos distintos, tal es el caso de los múltiples procesos organizativos que se resisten al despojo de recursos naturales- ejemplo de ello son el pueblo de Huexca, el pueblo Yaqui, el pueblo de Wirikuta, entre muchos otros, que incluso se han documentado en años atrás-, por otro lado movimientos como el #132 o el #posmesalto que actúan en casos muy concretos -como la denuncia del papel que juegan los medios de comunicación en las decisiones políticas de este país y los aumentos en la tarifa del metro respectivamente-, o el caso de los profesores de la CNTE quienes denunciaron el carácter de control político y explotación laboral de la reforma educativa, o muchas otras resistencias que se encuentran en lucha constante.

Lo cierto es que hasta ahora la izquierda independiente que ha participado en las coyunturas de este sexenio no ha podido ser una oposición real que implique un cambio en la correlación de fuerzas a nivel nacional, que se traduzca en un radical cambio de sentido. Las resistencias no son suficientes, ante el panorama oscuro queda la necesaria organización de la izquierda independiente y la articulación de sus luchas que permita sobreponernos a las coyunturas y pensar en propuestas más a largo plazo, que pueden voltear a ver los ejemplos de lucha como aquellos que por 20 años han construido un muy otro modo de vida anticapitalista.

#POSSÚBANMEELSALARIO

"De momento no tenemos pensado ningún incremento en el metro, lo que tenemos que hacer es optimizarlo[…] optimizar todos sus espacios"[1] –Miguel Ángel Mancera en campaña electoral, mayo 2012.

El día 6 de diciembre de 2013 se hacía público un nuevo golpe a los, de por sí, ya desgastados bolsillos de los habitantes de la Ciudad de México: el costo del boleto del metro aumentaría en más de un 66%, pasando de tres a cinco pesos. La decisión se tomaba tras una agresiva política publicitaria del gobierno capitalino mediante la repartición de folletos con once promesas que iban desde medidas técnicas para mejorar el servicio (sí, como cada vez que se aumenta el precio del transporte público, sean autobuses y microbuses, metrobús, metro, etc. por ejemplo, en abril de 2013) hasta la contratación de mil doscientos policías para "el fortalecimiento de la seguridad" y evitar el comercio informal.[2]

"Lo que tiene que ver con la tarifa, yo lo que he dicho y lo vuelvo a reiterar, es que nunca se procederá, si no es previo a una consulta…" –MAM, siendo Jefe de Gobierno en agosto de 2013.

Por otro lado, el aumento a la taifa se pretendió legitimar mediante la aplicación de una encuesta que, supuestamente, fue aplicada entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre a un total de 7 200 personas (de los alrededor de seis millones que viajan diariamente en ese sistema de transporte) y que arrojó, mediante una tendenciosa pregunta[3], que el 55.7% de los pasajeros aprobaban el aumento. Dicho ejercicio se decidió disfrazar como una especie de plebiscito para pretender avalar una decisión, siendo que en el Distrito Federal no existe tal figura y que la decisión no era tomada ni por el 0.1% de la población. Así lo demuestra una encuesta del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM que realizó una encuesta propia los días 12 y 13 de diciembre a 29 863 personas, dejando en claro que el 93% de los usuarios del metro rechazaban el alza a la cuota.



A partir de este análisis, podemos observar que, a diferencia de las encuestadoras contratadas por las autoridades del metro, los resultados se presentan también por área geográfica, qué delegaciones y municipios fueron los que más se pronunciaron en la encuesta por el "no", siendo aquellos habitantes de las localidades más golpeadas tanto por la pauperización como por la represión estatal, las que se pronunciaron en ese sentido (las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero o municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl, etc.). [4]

"La gente ya decidió y nosotros habremos de estar simplemente en esta línea de cumplimiento" -MAM, 8 de diciembre, 2013.

Como justificación a su acción, el gobierno encabezado por Miguel Ángel Mancera habla del subsidio al costo real del boleto que es de diez pesos con cincuenta

centavos, pero olvida mencionar que ese subsidio se realiza con el mismo bolsillo de los usuarios que rechazaron, cabe decir, el aumento. Además, ufanamente, habla de que el metro de la Ciudad de México es de los más baratos a nivel mundial, pero olvida que para hablar de “caro” o “barato” se debe tomar en cuenta el salario de quienes pagan diariamente el costo de ese boleto, es decir, los trabajadores, la gente de abajo. Análisis como el del CAM de la UNAM, demostraron que, considerando el precio del salario mínimo mexicano, el tiempo que le cuesta al trabajador cubrir ese precio, y el porcentaje de ese tiempo que invierte para pagar un boleto del metro, el metro de la Ciudad de México es de los más caros del mundo, golpeando así, el poder adquisitivo de los habitantes de la ciudad.

El efecto del aumento en la vida de la población, no puede medirse simplemente en términos brutos de lo que son 2 pesos, sino en lo que representan estos para el gasto familiar y el nivel de ingresos de esas familias. No es lo mismo la afectación de un incremento del 66% del costo del medio de transporte más usado (mientras que el salario mínimo en la zona A aumentó sólo 3.9% para el 2014, equivalente a 2.52 pesos) en una familia con ingresos máximos de 2000 pesos, a una familia con ingresos superiores a los 10 mil, como se demuestra en el mismo estudio. Es decir, que el aumento representa un porcentaje mayor en la disminución del ingreso familiar en aquellas familias con menos recursos. [5]

“Lo que buscamos es precisamente que el subsidio sea en beneficio directo de quienes más lo requieren […] es decir, si yo en este momento me subo al Metro no es lo mismo que una persona que lo necesita todos los días y que es su único medio de transporte”.- MAM, en referencia al programa de cobro diferenciado, octubre 2013.

Y es que no se trata únicamente del aumento al precio del boleto del metro, los gobiernos perredistas en la ciudad en los últimos años han intentado ocultar, mediante sus paliativos destinados a ancianos, madres solteras, desempleados, estudiantes, etc., una política de pauperización, sometimiento y represión a la población trabajadora. Respecto al programa de Tarifa diferenciada, se informaba el día 3 de enero que eran alrededor de 40 mil las tarjetas entregadas –que únicamente cubren la diferencia de 2 pesos de la anterior tarifa a la nueva, correspondientes a cuarenta viajes al mes, es decir, si se te olvidó el cuaderno, la radio encendida o simplemente no encontraste trabajo donde buscabas y necesitas ir a otro lado, la diferencia la tienes que pagar de tu bolsillo-, aproximadamente el 0.6% de los usuarios del metro. De éstos, el 60% son estudiantes, el 33% jefas de familia, y apenas el 7% personas desempleadas. El porcentaje pudiera hablarnos de lo complicado que resulta para un desempleado cubrir los requisitos previstos en el programa, como “haber perdido el empleo a partir del 1° de septiembre del 2013, por causas ajenas a su voluntad y ser demandante activo de empleo”[6] y no tanto de la composición real de la población que viaja en el metro. Además sólo 5 mil 225 fueron entregados a residentes del Estado de México, que de por sí, tienen que pagar en su mayoría el costoso traslado en esa entidad hacia el metro y el salario mínimo pudiera presentar alguna diferencia respecto al del Distrito Federal. Estos programas no son más que una válvula de escape que el Estado promueve para que la población no exija sus derechos y se garantice una vida digna.



Pero contrario a sus intenciones, el pueblo de abajo, el golpeado, se defiende. Ya desde que se publicaba el aumento, la gente comenzó a organizarse, primero utilizando el internet como medio de comunicación y protesta, repudiando el aumento al precio, después mediante una iniciativa de estudiantes y gente organizada, que llamaron al “metro popular” y

una primera movilización el 10 de diciembre. Asistieron personas integrantes de las páginas de internet "Metro Popular, no al incremento de la tarifa", "Asamblea Contra el alza del Metro" y "Organicémonos: no al aumento en la tarifa del Metro en el DF". Así surgió el movimiento #posmesalto, llamando a asambleas populares contra el aumento y, de manera organizada, a protestar contra el alza. El 13 de diciembre –día en que entraba en vigor la nueva tarifa- se convocó al usuario en su generalidad a no pagar la entrada a ese sistema de transporte, y al día siguiente a una marcha que partió del monumento de la revolución al zócalo, aunque ante las amenazas de represión e intimidación por parte de las autoridades capitalinas, cambió de rumbo hacia el Ángel de la Independencia. La movilización terminó con la represión de la policía y un saldo de dos compañeros presos, acusados de ataques a la paz pública y asociación delictuosa.

En resumidas cuentas, las políticas de los gobiernos perredistas en el Distrito no son distintas a las políticas más generales de explotación y despojo a nivel nacional, siendo la población trabajadora -la que genera la riqueza y no goza de ella- la afectada por las decisiones de los de arriba. Habría de agregar que, no conformes con explotar, los mismos de arriba son los que reprimen a aquellos que no pretenden resignarse, a los que, como en el #posmesalto, se organizan y protestan, resisten en búsqueda de algo distinto, algo que no sea capitalismo, algo que nos permita vivir dignamente. Estas respuestas no pueden limitarse a coyunturas particulares, más bien deben buscar la articulación de diversas luchas que se manifiestan a lo largo del país, al final cada una de ellas es producto del mismo problema: el capitalismo.

---

1 http://aristeguinoticias.com/0612/mexico/en-campana-electoral-mancera-decia-que-no-aumentaria-el-metro/

2 Los mismos que permiten e incentivan el empobrecimiento de la población y los empujan a formas laborales informales, sin prestaciones ni seguridad laboral, son los mismos que pretenden acabar con ellos como si fueran una peste, llamando a no comprarles y de esa manera "desaparecen".

http://aristeguinoticias.com/2711/mexico/lanza-gdf-campana-para-promover-aumento-del-boleto-del-metro-este-fin-la-encuesta/

3 Encuestas realizadas por las firmas Consulta Mitosfsky, Parametría y Covarrubias & Asociados -que igual avalan y promueven presidentes que justifican acciones en contra de la población en la ciudad- presentaban esta pregunta: "Si el costo del Metro fuera de 5 pesos y con estos 2 pesos adicionales el Gobierno del Distrito Federal se compromete a no aumentar más la tarifa en el sexenio, a poner más trenes en servicio y darles buen mantenimiento a fin de que se reduzcan las aglomeraciones, los tiempos de espera, los retrasos en el servicio y se pueda viajar con ventilación y seguridad, ¿estaría dispuesto a pagar 5 pesos?"

4 http://cam.economia.unam.mx/wp-content/uploads/2013/12/Boletin-114-Resultados.pdf

5 http://jorgesantacruz.com.mx/wp-content/uploads/2013/12/Estudio-del-CAM-acerca-del-impacto-que-tendr%C3%A1-el-aumento-de-dos-pesos-a-la-tarifa-del-Metro..pdf

http://www.animalpolitico.com/blogueros-inteligencia-publica/2013/12/05/el-metro-mas-caro-del-mundo/#axzz2rivg49PQ

http://www.24-horas.mx/metro-de-los-mas-caros-del-mundo/

6 http://www.metro.df.gob.mx/organismo/sabiasquetarifa.html

http://www.metro.df.gob.mx/comunicados/detalleComunicados.html?id_comunicado=895



El pasado 26 de diciembre la Sra. Rosaura Ruiz, directora de la facultad de Ciencias de la UNAM, presentó su candidatura para ocupar el cargo de consejera nacional del IFE (Instrumento de Fraudes Electorales) pero estimados lectores, no sean ustedes mal pensados, su candidatura nada tiene que ver con el humilde sueldo de casi un cuarto de millón de pesos mensuales que perciben estos utilísimos funcionarios, ni con ir escalando en las esferas estratégicas de la política oficial mexicana, tampoco constituye un plan B por si la real y pontificia Junta de Gobierno y demás estandartes de la democracia universitaria, le niegan el divino derecho de ocupar el puesto de Rectora de la UNAM. Simplemente, se trata de una muestra más, de que su militancia, es la academia.

A 20 AÑOS DEL LEVANTAMIENTO: LA ESCUELITA ZAPATISTA

Finalizó en fiesta de vigésimo aniversario la escuelita zapatista de diciembre 2013. Y con el turno de enero 2014 ya van tres rondas de escuelita, algo así de 6000 alumnos o más del primer grado de la escuelita de la libertad según los zapatistas.

Tomando en cuenta que ya llovió desde el 1 enero de 1994, también que muchos de ustedes, lectores, no tienen muchos años más, es que queremos dedicarles unas líneas a ese aniversario. En nuestro México hay varias formas de medir estos últimos veinte años, depende mucho de la clase social a la que se pertenezca, de la geografía que uno habita y de la conciencia que uno posea, la manera de entender este paso de tiempo. En los últimos veinte años para nuestra nación y nuestro mundo se ha hecho hegemónica la expresión harto irracional y demente del capitalismo, guerra permanente, devastación, despojo, crisis económica, crisis política, desempleo y la constante depauperación de las condiciones de vida de los de abajo. Al final, no es lo mismo ser empresario beneficiario del Tratado de Libre Comercio, que obrero explotado trasnacionalmente, o que pueblo originario despojado de territorio.

Se puede caracterizar, en general, que las últimas dos décadas son de retroceso de la sociedad y avance sin resistencia del capitalismo, los dueños del dinero lo han logrado mediante el arrebato o suspensión de conquistas que se habían logrado en la lucha social. En materia política, económica, cultural, hay una constante depauperación de las condiciones de vida de los trabajadores, misma que es consecuencia del debilitamiento de las fuerzas de oposición al capitalismo. Si bien este escenario es verdadero en general, el aniversario del 1 de enero marca una esperanzadora excepción.

La mañana del 1 de enero de 1994 siete cabeceras municipales de Chiapas son ocupadas por una fuerza militar en ese tiempo desconocida; a la luz pública hace su aparición el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional; ¿Cómo definirlo? Hasta el momento señores lectores la definición científica más exacta sigue siendo la del comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena del 4 de octubre de 1994: "Tierna furia que se arma. Nombre innominable. Injusta paz que se hace guerra. Muerte que nace. Angustia hecha esperanza. Dolor que ríe. Callado grito. Presente propio para un ajeno futuro. Para todos todo, nada para nosotros. Los innombrables, nosotros, los muertos de siempre. Nosotros, necia dignidad, olvidado rincón de nuestra patria. Nosotros, Ejército Zapatista de Liberación Nacional."



Desde ese día el EZLN ha hecho pública su lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, justicia, democracia y paz. Sin deponer las armas, el Ejército Zapatista no ha lanzado otra iniciativa bélica contra el Estado mexicano, se ha concentrado en la realización de las demandas, así como el intento de aglutinar las fuerzas de abajo y a la izquierda, ha levantado sus fuerzas para construir otro mundo.

Y un poco de eso trata la escuelita zapatista, es oír de las comunidades mismas como en veinte años las condiciones sociales han cambiado, es vivir durante unos días otro mundo posible, el que han construido socializando los medios para satisfacer las necesidades, es trabajo desde abajo, es tierra con ley revolucionaria, salud desde las instancias más cercanas y por ello contundente, educación hecha para y por los zapatistas. Es sobre todo arduo trabajo de transformación, convicción y congruencia que no se vende, no se rinde, no claudica.

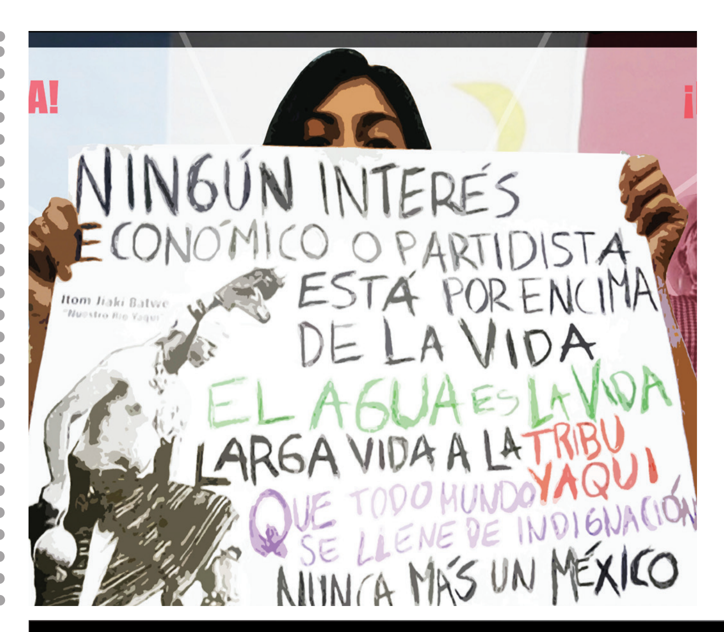
Veinte años atrás los medios de comunicación se volcaron a Chiapas para cubrir el evento, así, la información de la guerra saturaba el ambiente, y a doce días de combates fueron miles de simpatizantes los que exigieron el cese a la masacre que ejecutaba el ejército mexicano, la injusticia que cometía el monopolio de violencia del Estado era de partida doble, intentaban aniquilar a los insurrectos pero sus balas y bombas caían también contra la población civil. La información circulante por radio, televisión y periódicos resultó ser un factor decisivo para que las movilizaciones de simpatizantes le impusieran al ejecutivo suspender la infamia.

En ese momento se demostró que el teatro de operaciones mediático podía funcionar tanto al mal gobierno y a las fuerzas represivas como a las fuerzas de liberación, que la gente de abajo y a la izquierda podía hacer uso de la información y la comunicación para cambiar las condiciones de la lucha en el terreno de combate. En un primer momento parecía que los medios de comunicación se convertían en una alianza de la población, que la comunicación mercantil podía superar las barreras oficialistas. Triste pero cierto, nada más alejado de la

realidad, los medios de comunicación mercantiles se aprovecharon de la enorme coyuntura para proyectar su empresa en el rango de la competencia.

Los oportunistas que intentaron sacarle ganancia a la aparición del EZLN abandonaron la nota en la medida que el zapatismo pasaba de moda, a penas este enero, salvo esporádicas intervenciones de periodistas insertos en esas empresas, han retomado el tema, dejando ver su posición política adversa e ignorante de la lucha zapatista.

Ya para terminar, solo un pequeño detalle indicador del avance de estos últimos veinte años para los pueblos rebeldes base de apoyo del EZLN, antes de que empezaran las jornadas de la escuelita una movilización de aproximadamente cuarenta mil indígenas volvieron a las sedes de los combates de 1994, unos meses después se realizaría la primera sesión de la escuelita zapatista donde recibieron a más de mil ochocientos alumnos, eso es igual a más de mil ochocientas familias listas para recibir, convivir, platicar y mostrar el mundo que han construido. Este fin de año las comunidades han preparado a otras dos mil quinientas familias para recibir a los alumnos de la escuelita y en enero otra cantidad igual. Olviden el factor dinero, piensen en el factor organización, piensen en dar alojo, comida, familia a esa cantidad de personas; compárenlo con Chiapas hace veinte o treinta años; donde no había ni techo, ni comida, ni vida, había muerte e injusticia. Los pueblos originarios de Chiapas encontraron en el ejército destinado a desaparecer la forma organizativa para lograr un mundo mejor, han construido un gobierno que manda obedeciendo, en su rincón han convertido la sociedad en un enorme futuro para la humanidad. El factor decisivo con el que han logrado estos cambios es la organización.





EL COSTO DE LA DISIDENCIA POLÍTICA EN EL DF

Los disturbios ocurridos el 1 de diciembre de 2012 en la capital del país fueron el anuncio de la postura que a partir de entonces asumirían las administraciones entrantes al gobierno federal y al gobierno local del DF frente a la disidencia política y la protesta social. Enrique Peña Nieto y Miguel Ángel Mancera a la cabeza, respectivamente. Ese día miles de personas se movilizaron para manifestar su repudio a la llegada de EPN a la presidencia, ante ello, tanto las administraciones salientes como las entrantes enfrentaron el descontento con un uso brutal, irracional y desproporcionado de la fuerza a través de sus instancias de seguridad pública y de administración de justicia.

Los cuerpos policiacos lanzaron gases lacrimógenos y pimienta, chorros de agua a presión e incluso disparos con balas de goma contra los manifestantes. El saldo: 97 personas detenidas arbitrariamente y con lujo de violencia, cientos de lesionados, uno de gravedad, Carlos Valdivia a quien una bala de goma le provocó desprendimiento de retina y serio traumatismo craneoencefálico, un compañero asesinado, Kuy Kendall, también una bala de goma. De los 97 detenidos 14 fueron sentenciados a prisión, acusados de "ataques a la paz pública", delito contemplado en el artículo 362 del Código Penal del DF. Fueron liberados el día 27 de diciembre gracias a la estrategia jurídica de los compañeros de la Liga de Abogados 1dmx que exigía la derogación de dicho artículo con lo que se consiguió reducir la condena de 5 a 30 años por una de 2 a 7 años, dada la posibilidad de salir libres bajo proceso mediante el pago de una fianza, también gracias a la solidaridad y la presión política ejercida hacia las autoridades por parte de los compañeros del #yosoy132 y diversas organizaciones e individuos solidarios.

Este modo de operación de las fuerzas policiacas del gobierno de Mancera fue puesto en marcha distintas ocasiones durante el primer año de su mandato, la estrategia represiva la están perfeccionando cada vez más.

El 10 de junio de 2013 en la movilización de conmemoración del "Halconazo" del año de 1971, fueron detenidas

22 personas y remitidas a la agencia 50 del MP, de éstas, 15 fueron liberadas por falta de pruebas el día 12 de junio y las restantes fueron trasladadas al reclusorio Oriente acusadas de ultrajes, "ataques a la paz pública", daño a la propiedad en agravio del GDF y daño a la propiedad en agravio de la SSPDF. Fueron liberados bajo fianza el 17 de junio pero sus procesos quedaron abiertos.

El 1 de septiembre de 2013, día en que EPN rindió su primer informe de gobierno, fue uno más en la escena represiva del GDF pues, continuando en la lucha contra la imposición de Nieto a la presidencia, se llevó a cabo una movilización en la que fueron detenidas 13 personas en distintos puntos de la ciudad, (algunos en Av. Reforma, otros más en el metro San Antonio Abad), sin embargo, esta vez fueron remitidos a distintas instancias del DF: la Agencia Investigadora de Milpa Alta 2 y Magdalena Contreras 2, Coordinación Territorial Xochimilco 1, MP de Tláhuac 1, MP Cuauhtémoc 5, entre otros. Siete de los detenidos fueron remitidos al Reclusorio Sur, uno salió libre con una resolución por amparo, 3 de ellos fueron sentenciados a 3 años y 6 días de prisión por ultrajes a la autoridad y resistencia a particulares, dos más sentenciados a 1 año 8 meses por resistencia a particulares, estos 5 compañeros fueron liberados bajo fianza y están sujetos a investigación. Resta un compañero preso a quien se le imputan mayores delitos. ¿Cuál fue la razón de distribuir a los presos en distintas agencias? Además ocultaron a los procesados su paradero, eso en sentido estricto es desaparición forzada.

Durante la marcha de conmemoración de la masacre del día 2 de octubre de 1968, las fuerzas represivas de Mancera volvieron a cometer detenciones arbitrarias, 108 personas fue el recuento. En esta ocasión sorprendió la estrategia usada en las detenciones, pues en Av, Reforma 50 personas fueron encapsuladas por granaderos, las subieron a un camión de la policía para ser remitidos pero sólo seleccionaron a 9 compañeros para recluirlos, ellos serían los chivos expiatorios. Fueron trasladados al Reclusorio Norte en donde un compañero logró salir en libertad, a otros 6 se les imputa el delito de "alteración a la paz pública" con agravante de pandillerismo, con lo cual no pueden llevar sus casos en libertad bajo caución; a los otros dos compañeros se les imputan otros delitos: a uno ataques a la autoridad, por lo que su sentencia a formal prisión es de 5 años y 9 meses, al otro compañero, que todavía no es sentenciado, se le acusa de tentativa de homicidio contra un policía. Por su parte, Mario González quien fue aprehendido antes de incorporarse a la marcha, se encuentra recluido en la torre médica del penal femenil de Tepepan, después de haber mantenido un ayuno por 58 días en el reclusorio Oriente, fue sentenciado a 5 años y 9 meses de prisión.

Cabe destacar la violenta represión de la que fueron objeto durante todo el año pasado periodistas independientes y de medios comerciales, así como observadores de derechos humanos, en todas estas movilizaciones. Ellos son una pieza fundamental para el movimiento social, en especial los periodistas independientes que documentan y difunden los procesos de lucha y las demandas que motivan movilizaciones y protestas así como las arbitrariedades y el uso excesivo de la fuerza de los cuerpos policiacos.

Stanley Kaplan.

En todos los casos mencionados han existido graves violaciones a los derechos humanos. Desde el momento de las detenciones se ejerce violencia física y psicológica y se niegan los derechos a la libre manifestación de las ideas, a la libre asociación, al libre tránsito; posteriormente al momento de ser remitidos, ahora a diferentes instancias del MP, esto para intentar fragmentar la movilización para exigir su liberación y obstaculizar la defensoría por parte de los abogados que no pueden actuar de forma colegiada; los procesos están totalmente amañados, se remite a los detenidos ante jueces que actúan bajo consigna por lo que no prestan atención al derecho al debido proceso; a los liberados se les imponen fianzas exorbitantes y se les libera bajo investigación dejando sus procesos abiertos, lo que implica que en cualquier momento se pueden reactivar o incluso añadir delitos para recluirlos nuevamente. Por otra parte, al encarcelar, intimidar y violentar a periodistas se está obstaculizando el derecho a la información y a la libertad de expresión.

Todos estos derechos que fueron producto de la lucha de generaciones anteriores y que también se pelearon en las calles, intentan ser arrebatados al pueblo llevando estas prácticas represivas al terreno de la legalidad. El GDF y la ALDF (con mayoría perredista), en contubernio con ciertos grupos de poder económico y grupos empresariales, (como La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño), intentan trasladar el conflicto social y político al terreno de lo jurídico creando o modificando leyes que buscan castigar la disidencia política y la inconformidad social. Para muestra, el Nuevo Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para el



Control de Multitudes, expedido y publicado el 25 de marzo de 2013, que autoriza a la policía capitalina a utilizar la fuerza, incluso letal, contra quienes muestren "estado de agresividad" durante marchas o mítines; las reformas al Código Penal del DF que incrementan las penas a ciertos delitos que se cometen durante manifestaciones o protestas sociales, y la tentativa de imponer la Ley de Manifestaciones Públicas en el Distrito Federal con la que se pretende regular las movilizaciones en la ciudad.

Es importante señalar que la implementación de estas medidas se da en un contexto en que el descontento social crece día a día por el desacuerdo que amplios sectores de la sociedad han manifestado frente al proceso de despojo que se vive en el país, los poderosos intentan contener la lucha social, sin ello no podrán avanzar en sus proyectos privatizadores. Este tipo de medidas punitivas a la disidencia política es una muestra de las condiciones reales de desestabilización política, social y económica, ante ello, el poder busca resolver las contradicciones a su favor en el terreno jurídico, al fin y al cabo la ideología de la burguesía mexicana sigue siendo el idealismo, suponen que con borrar de sus leyes a los pobres y su rabia estos van a desaparecer.

Sin embargo, sabemos que éstas contradicciones se resuelven en el terreno de la realidad, en el terreno de la lucha por construir un estado de derecho o una legislación que emane verdaderamente del pueblo y del que éste sea el único beneficiario.

Ante estas medidas del poder es apremiante la organización de los de abajo, los más golpeados por el avance capitalista, será la fuerza de la organización social la que, más allá de lograr la derogación de dichas leyes, logre que éstas respondan legítimamente a la sociedad.

LISTA DE DETENIDOS Y SITUACIÓN.

Detenidos	Situación	Monto fianza
1° de diciembre de 2013		
-Oved Palagot Echeverría -Roberto Fabián Duarte García, -Stylianos García Vackimes, -César Llaguno; -Oswaldo Rigel Barrueta Herrera - Alejandro Lugo Moran, -Rita Emilia Nery Moctezuma. -Carlos Miguel Ángel García Rojas -Eduardo Daniel Columna Muñiz -Enrique Rosales Rojas -Jorge Dionisio Barrera Jiménez, -Daniel García Vázquez -Zandino Jaramillo Rojas -Brayan Reyes	Todos libres bajo proceso	$ 40 mil para cada uno + $ 69 mil de multas a Brayan Reyes
10 de junio de 2013		
-Diego Mora Cardoso -Fredy Rosseti Ariste -Diego Jacob Rodríguez Lara -Carlos Esteban Jiménez Martínez -Jorge Alejandro Velasco -Carlos Vázquez Martínez -Luis Barrera Fuentes	Libres bajo proceso	$ 70 mil por todos
1 de septiembre de 2013		
-Juan Daniel Velázquez Puero -Gonzalo Amozurrutia Nava -Pavel Alejandro Primo Noriega -Gustavo Ruiz Lizárraga -Omar Beristaín Montiel - Gabriel Carrión Soto -Jessie Alejandro Montaño Sánchez *	6 Libres bajo proceso * continúa preso en el reclusorio sur.	$120 mil a los 7 + multa de $ 6 476 a cinco de ellos + multa de $ 5 180 para uno de ellos
3 de octubre de 2013		
-José Alejandro Bautista Peña -Abraham Cortés Ávila -Víctor Efrén Espino Calixto -José Daniel Palacios Cruz -Ilia Adad Infante Trejo - Miguel Adrián Gutiérrez -Salvador Reyes Martínez -Iribar Ibinarriaga Ramírez -Mario González*	No de puede llevar el proceso jurídico en libertad bajo caución, continúan presos en el reclusorio norte. *Preso en el reclusorio Oriente	

CONTINÚA LA DENUNCIA...

La violencia que se vive en México no es parte de su folclor. No es nuestra forma de relacionarnos. La injusticia, la represión, el despojo se imponen desde arriba, siendo un problema de la sociedad en la que vivimos, que surge en gran medida del ejercicio del poder, donde los que mandan, se sustentan en las condiciones materiales para imponer la dinámica de "gobierno";

El monopolio de la violencia es una de las características del Estado burgués moderno, la expresión más clara de dominación de clase a través de la política. Si usted está tentado a pensar que el monopolio de la violencia ya no existe, que hay muchos grupos y expresiones no estatales que hacen uso impune de la violencia; tome en cuenta que el Estado es una expresión histórica, adecuada a las clases sociales, no es monolítico, tampoco permanece inmutable a lo largo del tiempo, es un espacio de pugna y por lo tanto,, las instituciones de violencia legalmente e ilegítimamente constituidas se decantan y poco a poco, surgen expresiones más o menos nuevas asociadas a las primeras, sea el caso del paramilitarismo o el narcotráfico por ejemplo.



Uno de los mecanismos básicos de la violencia es que el agresor se muestre superior, y legítimo, mientras que el agredido sea segregado y aislado. De forma que los que no golpeamos ni fuimos golpeados también estamos implícitos en el desarrollo de ésta lógica. Los factores mencionados se potencian cuando se trata de la violencia ejercida por el Estado, aún más cuando el sujeto en cuestión es una organización social que se sitúa como antípoda de las lógicas de dominación.

Una de las estrategias para detener el ciclo de violencia es, por tanto, la solidaridad, la difusión, el mostrar la ilegitimidad de la violencia, finalmente llevar a la realidad el hecho de que los de abajo somos más que los grupúsculos que hoy día nos dominan. Por ello hacemos hincapié en denunciar estos atropellos.

En este sentido, en el anterior Torito difundimos la denuncia que hace el Frente Popular Francisco Villa Independiente perteneciente a la Unidad Nacional de Organizaciones Populares de Izquierda Independientes (FPFVI-UNOPII),donde refieren el despojo de un terreno en Tláhuac, propiedad de una de las cooperativas que conforman el frente, (Totlaltzin Hueyi).

El ataque se perpetró con violencia desmedida, consecuencia de ello compañeros del Frente resultaron lesionados de gravedad. , enfatizamos además la respuesta cínica del Gobierno del Distrito Federal y su Policía. Unos lavándose su carita con los artilugios de la negociación, los segundos apostándose entre los agresores y los compañeros del frente que intentaron auxiliar a sus familiares y amigos. La realidad es que no había nada que negociar, cuando la cooperativa había comprado el terreno, teniendo la legítima y legal posesión; mientras que la policía sirvió de escudo infame al grupo agresor.

El FPFVI-UNOPII es una organización que surge como una alternativa a la demanda de vivienda en una zona marginada del Distrito Federal, se caracterizan por sus logros en construir proyectos de vida, más allá de la vivienda, y de la construcción democrática de una vida digna, por medio de proyectos de autogestión y su organización fuera de las lógicas partidistas

La obtención de vivienda se ha logrado con el constante esfuerzo comunitario, el papel de las movilizaciones, las faenas de trabajo, la cooperación colectiva, entre otras acciones, son el motor para conseguir dicho fin. De esta manera, en diferentes momentos y contextos se han conseguido construir viviendas dignas, así, el primer paso para la Sociedad Cooperativa Totlaltzin Hueyi fue comprar el predio ubicado en Francisco Landino, lográndolo el 29 de agosto del 2003. El terreno fue destinado para edificar un proyecto de vivienda social para cerca de 50 familias.

Señalamos arriba que una estrategia para detener el proceso de violencia es hacerse visible, mostrar la ilegitimidad de la agresión, sumamos el buscar a los compañeros de por sí hermanados en la lucha por hacer de este mundo un mejor lugar para vivir. Este es el camino de los de abajo y a la izquierda, y estas fueron las acciones del FPFVI-UNOPII.

Convocaron una movilización amplia de denuncia por la creciente inseguridad, ante la violencia ejercida en contra de la población en general, exigiendo acciones concretas y efectivas contra la delincuencia

La movilización se realizó el 27 de noviembre del 2013, bloqueando diferentes puntos en las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac e Iztacalco. En ella participaron organizaciones de comerciantes fijos, semifijos y ambulantes, vagoneros, cooperativas de vivienda, grupos culturales, rutas de transporte, la mayor parte de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS); además de compañeros y organizaciones solidarias.

Aprovechamos para hacer eco, de la denuncia que hacen los compañeros del Frente del Pueblo, otra organización social, compañera de la lucha de los de abajo, que el 16 de enero de este año, también fueron agredidos con una dinámica similar, con el desalojo de 4 familias del campamento que tienen en Martin Carrera. Este es otro ejemplo de cómo el gobierno del Distrito Federal utiliza su fuerza para su propio interés, en este caso, actuando a favor del Wal-Mart, que ha intentado desde hace 5 años apropiarse del predio. Así, granaderos y seguridad privada de la empresa agredieron a las familias, no importando que entre ellos hubiera una mujer con un embarazo de 8 meses (se encuentra en riesgo de aborto) y 5 niños, los cuales también fueron golpeados.

Responsabilizamos al jefe de gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera por avalar este tipo de acciones de la fuerza pública contra niños y mujeres del Frente del Pueblo, además denunciamos la escalada de violencia encabezada por la Secretaria de Seguridad Pública del Distrito Federal. Condenamos su complicidad en la agresión a los integrantes de las organizaciones sociales.

Manifestamos nuestra solidaridad con el Frente del Pueblo y con el FPFVI-UNOPII exigiendo justicia y castigo a los responsables. Reiteramos que la represión así como la lucha, no son asuntos aislados y requieren de la unión de la izquierda independiente.

SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL AUDITORIO CHE GUEVARA, UNAM. PRIMER COMUNICADO

A las organizaciones, colectivos e individuos de izquierda:
A todos los interesados:

Después de la toma del Auditorio Che Guevara en el año 2000, han sido muchos y muy distintos los grupos que han transitado por él, cada uno aportando en la medida de sus posibilidades para sostenerlo como un referente de lucha social al interior de la Universidad. Es esta intención de sostener un espacio político independiente a las autoridades universitarias y al Estado lo que lo ha convertido en blanco de calumnias, disputas y ataques. Sin embargo ha sido el trabajo político realizado en su interior, en algunas ocasiones mejor que en otras, lo que permite resistir el embate. El Auditorio nunca ha sido un espacio homogéneo en las ideas, así como la izquierda tampoco lo es; estas diferencias se hacen concretas en los resultados del trabajo de cada uno de los grupos que allí nos encontramos.

Nosotros hemos trabajado en el Auditorio Che Guevara desde el año 2005 y con la Galería Autónoma CU como uno de nuestros principales proyectos, hemos construido un espacio organizativo político y cultural que a lo largo de estos 8 años ha dado cabida a diferentes expresiones de la izquierda organizada, de la comunidad académica y estudiantil y de la sociedad en general. Hoy, junto con otros compañeros sostenemos un proceso más amplio de organización que hemos nombrado Tejiendo Organización Revolucionaria (TOR) con trabajo dentro y fuera de la universidad, en solidaridad con otros esfuerzos de lucha y pretendemos aportar tan modestamente como nos es posible desde diversas trincheras de lucha, incluida la Galería, a la transformación anticapitalista de este mundo, construyendo los espacios que nos permitan discutir, organizar y construir para lograrlo.

Durante estos 8 años de trabajo, hemos convivido y trabajado en el Auditorio en los marcos del respeto al trabajo político que cada grupo realiza, planteando críticas y desacuerdos en los espacios construidos para ello. Sabemos que la vida del Auditorio no depende de la existencia o permanencia de uno u otro grupo, puesto que en última instancia es la comunidad quien ha logrado su defensa frente a las agresiones más graves y es ésta la que decide su futuro, pero también sabemos que cada grupo debe asumir la responsabilidad política de su trabajo, de sus actos y de sus omisiones.

Frente a la situación actual que vive el Auditorio pensamos que los espacios políticos no se defienden por sí mismos, sino por lo que en ellos se construye y trabaja. Su defensa no se logra atrincherándose en su interior ni poniendo y quitando barricadas; tampoco abriendo o cerrando puertas ni poniendo o quitando cerrojos, ni desde el actuar autoritario o impositivo de quien tiene la fuerza a su favor. La defensa de estos espacios se hace fundamentalmente con el trabajo constante, responsable y cotidiano que en ellos se realiza, con el esfuerzo colectivo de abrirlos cada vez más a las diferentes manifestaciones en que se presenta la lucha social.

La represión y la criminalización contra la protesta y la organización social han arreciado en los últimos meses. La situación actual del Auditorio no puede ser el pretexto para que el Estado y sus organismos avancen en sus objetivos de recuperación del espacio. Reprobamos y reprobaremos cualquier agresión contra los individuos, colectivos y organizaciones que han trabajado en el Auditorio, así como cualquier daño a la infraestructura y al equipo que con esfuerzo se ha construido.

Las actividades en la galería Autónoma CU se realizarán de acuerdo al calendario de actividades programado y seguiremos trabajando con quienes guíen su trabajo político en el marco de respeto a los acuerdos con solidaridad, equidad y compañerismo, en beneficio de la más amplia organización popular.

Manifestamos también nuestro agradecimiento a todos aquellos que nos han externado su preocupación ante la situación actual y reafirmamos nuestro compromiso por el trabajo en ese y los demás espacios.

México Distrito Federal a 20 de diciembre de 2013.

Estudiamos para luchar, luchamos para vencer.

Tejiendo Organización Revolucionaria

SEGUNDO COMUNICADO.

La Galería Autónoma CU abrirá sus puertas este semestre en una situación que no es normal porque existe una disputa por el foro central del Auditorio Che Guevara.

Esta situación anormal fue impuesta por una toma del espacio con la que no estamos de acuerdo y cuyas formas no podemos avalar.

Tampoco estamos de acuerdo con las dinámicas que se han adoptado en respuesta a la toma, en la que de manera irresponsable y sin mediar argumento se intenta explotar nuestras diferencias políticas para convertirlas en señalamientos públicos que buscan aislarnos. En un pronunciamiento firmado por una individualidad de la Coordinación del Auditorio Che Guevara, del 26 de diciembre, se nos acusó con un comentario por demás sexista de intentar pasar por la tormenta sin querernos "rasgar el vestido"; aparentemente, la razón de este señalamiento es que nuestra firma no apareció en ninguno de los pronunciamientos que disputan el foro del Auditorio. No tener acuerdo con las líneas políticas ni nos vuelve parte del Estado ni nos vuelve enemigos. Las diferencias políticas nunca nos han impedido respetar y colaborar con el trabajo, tal es el caso de las actividades que se desarrollaban en el foro central del Auditorio antes de la toma. Nuestra práctica se cimienta en el respeto al trabajo y a los acuerdos y rechazamos el divisionismo y la politiquería.

Llamamos a actuar de manera responsable.

En el contexto en el cual se desarrollan nuestra luchas se ha agudizado la represión por parte del Estado, lo que ha formado el marco de la actual coyuntura que pesa sobre el Auditorio. Las líneas de la represión del Estado son múltiples: la criminalización de las luchas, organizaciones y colectivos de izquierda; la brutalidad policiaca con la que se coarta el derecho a la libre manifestación y que desde el 1 de Diciembre de 2012 arroja saldo de detenidos y heridos graves, incluso de muerte, en cada marcha; las condenas que recientemente han sido dictadas a los presos políticos detenidos por manifestar su descontento marchando; la persecución y estigmatización de organizaciones e ideologías políticas; la guerra contra el pueblo que adquiere matices característicos en cada rincón del territorio nacional. Tampoco debemos perder de vista que el cierre de filas de la burguesía avanza en el despojo y explotación del país y que también es utilizado para para administrar la crisis actual.

Dentro de la UNAM continuamente se intenta identificar y vigilar a los que no pensamos igual que las autoridades: se persigue a los estudiantes organizados, se estigmatiza la disidencia y a algunas ideologías políticas, se expulsa a estudiantes por disentir, se reforman los planes de estudio sin mediar discusión, y se avanza poco a poco, en una silenciosa privatización de la universidad.

Así, queremos resaltar que en la actual coyuntura la vigilancia y el hostigamiento al Auditorio se ha incrementado por parte de las autoridades y del Estado. Por si esto fuera poco, en la pugna nada democrática para ver quien será el nuevo jefe nato de la Universidad, los espacios independientes se convierten en botín de guerra de las tribus que se disputan el coto de poder, la rectoría de la UNAM. Frente a estos hechos, hoy decidimos abrir la Galería y continuar aportando a la defensa del Auditorio.

Ante la represión pensamos que es necesario un ambiente más sano para la relación entre las organizaciones y colectivos estudiantiles de izquierda.



Somos conscientes de que los espacios independientes son necesarios para que los colectivos, organizaciones y comunidad estudiantil puedan realizar actividades de acuerdo con su agenda y con la línea política que cada uno de estos desarrolla de manera independiente.

El contexto nos exige madurar mejores esquemas de uso de los espacios.

La Galería Autónoma CU, albergada en uno de los dos pasillos de acceso al Auditorio Che Guevara, es un espacio que hemos trabajado de manera ininterrumpida durante 8 años y desde su fundación ha promovido la participación plural y democrática de la comunidad estudiantil, de los estudiantes organizados y no organizados, de los artistas y trabajadores de la cultura, y del movimiento social independiente. La pluralidad que se mantiene desde la fundación del espacio se puede constatar echando una vista al número de la Revista Palabras Pendientes sobre Arte, Cultura y Política que festeja el cuarto aniversario de la Galería y que contiene una lista de las actividades de esos primeros años (a partir de la página 57).(http://issuu.com/palabraspendientes/docs/cultura__arte_y_pol__tica)

Hoy, confirmamos el compromiso con la pluralidad y la independencia de los espacios estudiantiles. Llamamos a los colectivos y organizaciones estudiantiles y a todo aquel interesado, a hacer suyo este espacio bajo un nuevo esquema de administración común y colectiva. Pensamos que el contexto es propicio para este llamado. Somos conscientes de que los espacios no pueden ser un fin en sí mismo sino un lugar para el desarrollo de la crítica social independiente.

Para construir este nuevo esquema de administración común y colectiva proponemos una discusión franca y honesta sobre el espacio que ocupa la Galería, sobre el nuevo nombre que habrá de adoptar, sobre la estructura que debe asumir, sobre las dinámicas para que cada quien pueda utilizar el espacio según piense que es adecuado, sobre los principios que deben regir el uso del espacio; también ponemos a disposición de esta discusión la modesta infraestructura con la que éste cuenta: desde el material para montar las exposiciones hasta un pequeño equipo de sonido. Empeñamos en esto lo que paciente y modestamente hemos construido durante estos 8 años. En colectividad habremos de decidir lo necesario para darle un nuevo sentido a este espacio que sea muestra de la voluntad política que caracteriza al movimiento estudiantil.

Colocamos esta moneda en el aire con la convicción de cumplir con un deber y de que saldrá fortalecido el movimiento estudiantil. No buscamos construir un espacio para la disputa de otros, así, la iniciativa no será trinchera impune para estos objetivos. Hoy, pensamos que es un buen momento para apostar por la pluralidad y por la administración colectiva para desarrollar los fines de los que hemos dotado a nuestras organizaciones.

México Distrito Federal a 4 de febrero de 2014

Estudiamos para luchar, luchamos para vencer.

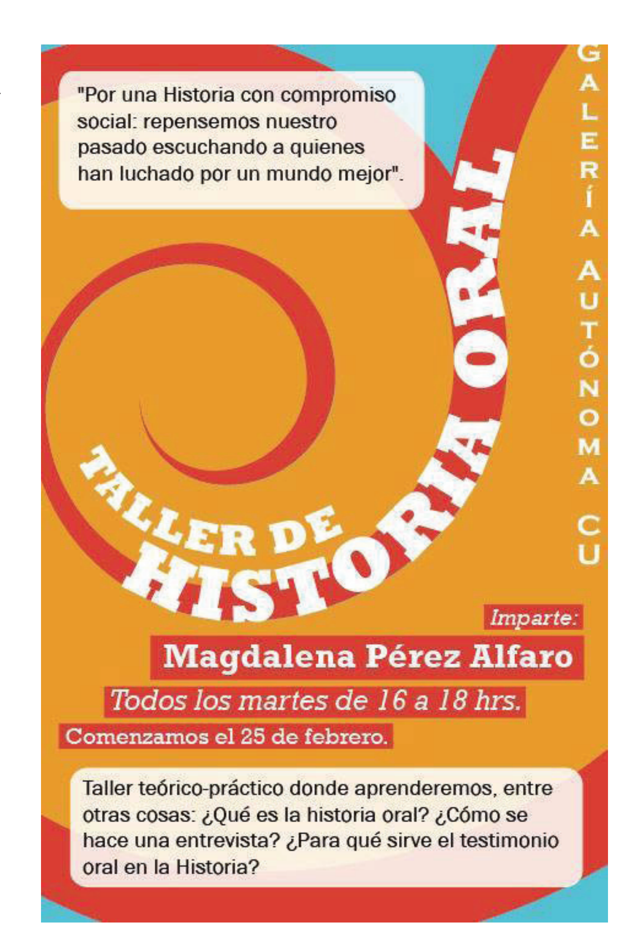
Tejiendo Organización Revolucionaria



- Talleres en la Galería Autónoma CU, inician 24 de febrero, cooperación solidaria.
- Taller de Software libre inicia 27 de febrero.
- Exposiciones de febrero a mayo de 2014, Galería Autónoma CU.
- 8 marzo. Día internacional de la mujer trabajadora.

Contacto: galeriaautonomacu@gmail.com
galeríaautonomacu.wordpress.com
FBK: Galería Autónoma (Palabras Pendientes)





AL PUEBLO DE MÉXICO Y A LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

AL ALTO COMISIONADO PARA DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

A LA RED TODOS LOS DERECHOS PARA TODOS.

A LA RED CONTRA LA REPRESIÓN Y POR LA SOLIDARIDAD.

A LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO.

AL CONGRESO NACIONAL INDIGENA.

1.- El pasado 8 de febrero del presente año un grupo de comuneros de Santa María Ostula, coordinado con los grupos de autodefensa de los municipios de Coalcomán, Chinicuila y de la cabecera municipal de Aquila, tomó el control de la tenencia de Ostula en contra de los grupos del crimen organizado que desde finales de 2011 asolaban la región a pesar de la fuerte presencia de destacamentos de la Marina Armada de México a lo largo de toda la Costa Michoacana.

2.- El día 10 de febrero un pelotón del Ejército Mexicano desarmó a la Policía Comunitaria de Ostula y a los grupos de autodefensa que la respaldaban, ante lo cual la población de la tenencia de Ostula obligó a que el general a cargo de dicho pelotón militar devolviera las armas, pues, desarmar a nuestra policía comunitaria y a los grupos de autodefensa significaría permitir su cruel asesinato.

3.- El día 13 de febrero, con la presencia de más de 1200 comuneros, la Asamblea General de Santa María Ostula y sus 23 encargaturas, máxima instancia de decisión comunal, resolvió REORGANIZAR SU POLICÍA COMUNITARIA y nombró comandante general al comunero Semeí Verdía; asimismo la asamblea acordó trasladarse a la Encargatura de Xayakalan ante la presencia en el lugar, coincidentemente desde el día 8 de febrero, de grupos de policías federales ministeriales e integrantes del ministerio público, que de manera totalmente ilegal han ido a amenazar a los comuneros que viven en Xayakalan con desalojarlos, sin identificarse, ni presentar orden o mandato alguno, perturbando la posesión que nuestra comunidad tiene en dicho lugar.

Para mayor conocimiento del asunto queremos recordar que las tierras correspondientes a la Encargatura de Xayakalan, aun cuando se localizan dentro de nuestros títulos primordiales del siglo XVIII y dentro de nuestra Resolución Presidencial, se encuentran en conflicto con pequeños propietarios de La Placita, algunos de ellos cabezas del crimen organizado en la región, y actualmente existe un juicio agrario en trámite, así como el compromiso con el Ejecutivo Federal de encontrar una solución concertada a dicho conflicto, razón por la que la presencia amenazadora e ilegal de policías federales ministeriales en Xayakalan, supuestamente enviados al estado para combatir al crimen organizado, pareciera ser la continuación de las graves condiciones de guerra no declarada que vive Ostula desde que precisamente resolvió hacer el resguardo de las tierras de Xayakalan, el pasado 29 de junio de 2009.

En atención a lo expuesto, pedimos a la sociedad civil nacional e internacional, así como a los organismos internacionales, estar atentos a lo que pase en la región y a no permitir un nuevo asesinato, un nuevo secuestro, un nuevo despojo en contra de nuestra comunidad y en contra de las comunidades indígenas del país.

A los gobiernos federal y del estado exigimos:

1. El CESE INMEDIATO de los ilegales operativos por parte de policías federales ministeriales y agentes del ministerio público que tienen como fin el DESALOJO de las tierras de XAYAKALAN, correspondientes a la propiedad y posesión comunal ancestral de nuestra comunidad.

2. La INMEDIATA y URGENTE solución a nuestra problemática territorial en el paraje de Xayakalan por parte de los gobiernos del estado y federal para que se garantice en forma definitiva la tenencia jurídica de dichas tierras a favor de Ostula.

3.Presentación con vida de los comuneros FRANCISCO DE ASÍS MANUEL, presidente de bienes comunales, JAVIER MARTÍNEZ ROBLES, GERARDO VERA ORCINO, ENRIQUE DOMÍNGUEZ MACÍAS y MARTÍN SANTOS LUNA; esclarecimiento del asesinato de los comuneros PEDRO LEYVA DOMINGUEZ, DIEGO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, J. TRINIDAD DE LA CRUZ CRISOSTOMO, CRISÓFORO SÁNCHEZ REYES Y TEODULO SANTOS GIRÓN y el castigo a los autores intelectuales y materiales de su muerte; e investigación de los 32 asesinatos y desapariciones de comuneros pertenecientes la comunidad de Ostula a lo largo de los últimos tres años.


Melecio Galván

4. El otorgamiento de garantías para el funcionamiento de la policía comunitaria en el territorio nahua de la Costa michoacana.

¡Respeto a la totalidad de nuestras tierras comunales!

¡Respeto a nuestra policía comunitaria!

¡Castigo a los culpables del asesinato de nuestros comuneros en la lucha por la tierra y las libertades de la comunidad!

¡Presentación con vida del compañero Francisco de Asís Manuel, presidente de bienes comunales de Santa María Ostula y de los comuneros Javier Martínez Robles, Gerardo Vera Orcino, Enrique Domínguez Macías y Martín Santos Luna!

SANTA MARÍA OSTULA, MICHOACAN, A 20 DE FEBRERO DE 2014.

TIERRA Y LIBERTAD

LA COMISIÓN POR LA DEFENSA DE LOS BIENES COMUNALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTA MARÍA OSTULA